



C.P. Santa Olaya

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA –VALORES SOCIALES Y CIVICOS

EDUCACIÓN PRIMARIA - CURSO: 4º

# ÍNDICE

1. *Introducción.*
2. *Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación.*
3. *Evaluación: instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación.*
  - 3.1. *Promoción*
4. *Medidas de refuerzo y de atención al alumnado.*
5. *Concreción de planes, programas y proyectos.*
6. *Desarrollo de las actividades complementarias.*
7. *Recursos didácticos y materiales complementarios.*
8. *Indicadores de logro y procedimientos de evaluación de la programación didáctica.*
9. *Programación en caso de actividad lectiva semipresencial/no presencial.*

## **1. INTRODUCCIÓN**

El presente curso 2021-22 viene completamente condicionado por la adversa situación en la que nos encontramos a causa de la pandemia por el COVID-19 y estas circunstancias repercuten en algunos aspectos que deberemos tener en cuenta en nuestra programación.

- Gel hidro-alcohólico.
- Distancias de seguridad.
- Entradas y salidas escalonadas.
- Uso de mascarillas obligatorio en alumnado y profesorado.
- Uso de espacios por niveles.

## 2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

(Distribución temporal de los contenidos)

<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	<i>TERCER TRIMESTRE</i>
U1: Me conozco bien FECHAS: Septiembre y octubre	U3: La inteligencia y los valores FECHAS: Enero y febrero	U5: Los otros y yo FECHAS: Abril y mayo
U2: Soy libre y responsable FECHAS: Noviembre y diciembre	U4: Actuar bien FECHAS: Febrero, marzo y abril	U6: Mejorar el mundo FECHAS: Mayo y junio

## Unidad 1: Me conozco bien

<b><i>Criterio evaluación del área</i></b>	<b><i>Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)</i></b>	<b><i>C.C.</i></b>	<b><i>Contenidos</i></b>
<p>1. Expresar percepciones, ideas y opiniones de uno mismo asociándolas a las experiencias vividas y de acuerdo con la imagen de que se proyecta en los demás.</p> <p>2. Afrontar las responsabilidades con interés asumiendo las consecuencias de los propios actos.</p> <p>3. Abordar las metas personales ilusionándose y realizando las tareas necesarias para alcanzarlas.</p> <p>4. Participar en el diálogo de modo ordenado admitiendo las opiniones de los interlocutores y escuchando comprensivamente antes de responder.</p> <p>5. Identificarse con otras personas en aspectos afines, compartir propósitos y deseos y aproximar intereses, utilizando habilidades de escucha activa.</p> <p>6. Reconocer la dignidad de todo ser humano, aceptando y realizando una buena acogida de la diferencia y exponiendo respetuosamente los argumentos.</p> <p>7. Contribuir a la mejora del clima del grupo mostrando actitudes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe y valora cómo es personalmente en diferentes situaciones y a lo largo del tiempo. Conocer,</li> <li>• Reflexiona sobre su propia felicidad, con actividades orales y mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación. Taller de filosofía,</li> <li>• Se describe a sí mismo y enumera algunas características que lo diferencian de los demás.</li> <li>• Valora la influencia del paso del tiempo y las experiencias vividas en la formación y el crecimiento de cada uno.</li> <li>• Explica sus experiencias y comparte interpretaciones sobre cómo lo ven los demás.</li> <li>• Realiza una autoevaluación ajustada, tanto en la descripción de sí mismo, como en la elección de deseos y metas ajustadas.</li> <li>• Realiza una buena autoevaluación de sus aprendizajes en la unidad, mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación.</li> <li>• Identifica qué es una meta y reconoce las características de una buena meta.</li> <li>• Se plantea metas según sus intereses, necesidades y responsabilidades.</li> <li>• Expresa metas personales a largo plazo y formula planes de entrenamiento para conseguirlos.</li> <li>• Participa en el diálogo y se esfuerza en escuchar y comprender las razones de sus compañeros. Apertura</li> <li>• Se expresa correctamente en sus intervenciones orales.</li> <li>• Distingue el término deseo de otros términos, y reconoce distintos tipos de deseos.</li> <li>• Comparte con sus compañeros los deseos que quiere</li> </ul>	<p>CLL CMCT CD CPAA CSC SIE CEC</p>	<p>Bloque 1. La identidad y la dignidad de la persona</p> <p>Bloque 2. La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales</p> <p>Bloque 3. La convivencia y los valores sociales</p> <p>Yo soy único. Conócete a ti mismo Yo quiero ser...</p> <p>Los deseos ¿Qué deseos quiero conseguir? El deseo de ser feliz</p> <p>Las metas Me propongo metas Mi plan de entrenamiento</p> <p>Iniciación a la filosofía para niños, en la sección "Taller de filosofía": Aprendo a conocerme. Los deseos y la felicidad. Lo que quiero conseguir.</p>

cooperativas y desarrollando estrategias de interacción positiva y de ayuda entre iguales.	conseguir. • Muestra interés y predisposición a compartir pensamientos y sentimientos en un clima de confianza y respeto mutuo. Apertura		
--	---	--	--

## Unidad 2: Soy libre y responsable

<b><i>Criterio evaluación del área</i></b>	<b><i>Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)</i></b>	<b><i>C.C.</i></b>	<b><i>Contenidos</i></b>
<p>1. Resolver problemas con autonomía, regulando las propias emociones e impulsos negativos.</p> <p>2. Afrontar las responsabilidades con interés asumiendo las consecuencias de los propios actos.</p> <p>3. Identificarse con otras personas en aspectos afines, compartir propósitos y deseos y aproximar intereses, utilizando habilidades de escucha activa.</p> <p>4. Participar en el diálogo de modo ordenado, admitiendo las opiniones de los interlocutores y escuchando comprensivamente antes de responder.</p> <p>5. Respetar los valores universales conociendo el carácter universal de los derechos humanos y comprendiendo la necesidad de garantizar los derechos básicos de os todas las personas: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y</p>	<p>• Identifica y explica algunos problemas personales que le preocupan.</p> <p>• Valora algunas soluciones dadas y propone nuevas soluciones a problemas cotidianos.</p> <p>• Muestra iniciativa y seguridad al compartir problemas personales y posibles soluciones con sus compañeros.</p> <p>• Comparte sus problemas personales en el entorno escolar y contrasta posibles soluciones..</p> <p>• Reconoce emociones en sí mismo y en los demás, y se esfuerza por regularlas de forma positiva.</p> <p>• Entiende la utilidad de algunas emociones y establece comparaciones entre ellas, mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación.</p> <p>• Enumera tareas de las que se responsabiliza, tanto en el ámbito familiar como escolar.</p> <p>• Asume sus propias tareas y comprende la importancia de la demora de la gratificación.</p> <p>• Realiza una autoevaluación sobre sus propias libertades y responsabilidades de una manera ajustada.</p> <p>• Conoce y asume las consecuencias de sus actos en el</p>	<p>CLL CMCT CD CPAA CSC SIE CEC</p>	<p>Bloque 1. La identidad y la dignidad de la persona</p> <p>Bloque 2. La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales</p> <p>Bloque 3. La convivencia y los valores sociales</p> <p>¿Qué es la libertad?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser libres y responsables.</li> <li>• El derecho a la libertad.</li> </ul> <p>Sentimientos que nos disgustan</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A veces me siento mal.</li> <li>• Aprendo a manejar las emociones.</li> </ul> <p>Tomamos decisiones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las decisiones y la solución de problemas.</li> <li>• Aunque me cueste, tengo que hacerlo.</li> </ul>

asistencia médica y seguridad.

6. Contribuir a la mejora del clima del grupo, mostrando actitudes cooperativas y desarrollando estrategias de interacción positiva y de ayuda entre iguales.

7. Expresar diferentes estrategias de resolución de un mismo conflicto realizando una defensa respetuosa de las propias ideas, opiniones y derechos.

8. Participar en la vida pacífica del centro escolar comprendiendo el concepto y valorando la necesidad de las normas de convivencia en los diferentes espacios de interacción social.

ámbito escolar.

Se identifica con otras personas y empatiza con los sentimientos de los demás. Sentir.

- Dialoga con sus compañeros sobre las relaciones personales, y escucha con atención las opiniones de los demás.

- Comprende en qué consiste la libertad y su relación con la responsabilidad.

- Explica en qué consiste el derecho universal a la libertad y el deber de respetar la libertad de los demás.

- Reconoce algunos derechos y los distingue de los que no lo son.

- Explica los derechos no reconocidos a los niños esclavos.

- Comparte sentimientos positivos con sus compañeros.

- Se implica en conversaciones sobre la convivencia y los conflictos, escuchando y respetando las opiniones de los demás.

- Debate sobre diferentes estrategias de resolución de conflictos y defiende el consenso y la participación de todos, en contra del uso de la violencia.

## Unidad 3: La inteligencia y los valores

<b><i>Criterio evaluación del área</i></b>	<b><i>Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)</i></b>	<b><i>C.C.</i></b>	<b><i>Contenidos</i></b>
<p>1. Resolver problemas con autonomía, regulando las propias emociones e impulsos negativos.</p> <p>1. Afrontar las responsabilidades con interés asumiendo las consecuencias de los propios actos.</p> <p>3. Participar en el diálogo de modo ordenado admitiendo las opiniones de los interlocutores y escuchando comprensivamente antes de responder.</p> <p>4. Identificarse con otras personas en aspectos afines, compartir propósitos y deseos y aproximar intereses, utilizando habilidades de escucha activa.</p> <p>5. Reconocer la dignidad de todo ser humano, aceptando y realizando una buena acogida de la diferencia y exponiendo respetuosamente los argumentos.</p> <p>6. Expresar diferentes estrategias de resolución de un mismo conflicto realizando una defensa respetuosa de las propias ideas, opiniones y derechos.</p> <p>7. Crear un sistema de valores propios conociendo y explicando los derechos y deberes básicos de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica y propone actuaciones inteligentes para la solución de problemas.</li> <li>• Explica casos en los que ha resuelto problemas personales con seguridad e iniciativa.</li> <li>• Realiza una buena autoevaluación de sus aprendizajes en la unidad, mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación.</li> <li>• Expone oralmente canciones, analogías e hipótesis, con fluidez, buena entonación y ritmo, y respeta las intervenciones de los demás.</li> <li>• Se implica en los trabajos en grupo y valora la cooperación con los demás.</li> <li>• Memoriza y parafrasea analogías e hipótesis propuestas por sus compañeros.</li> <li>• Investiga sobre el cerebro en algunos medios de comunicación y resume oralmente la información encontrada..</li> <li>• Explica las diferencias personales con sus iguales y valora la pluralidad.</li> <li>• Explica posibles ayudas para combatir situaciones injustas y desigualdades.</li> <li>• Valora el papel de los distintos trabajadores de la sociedad y la importancia del trabajo común para que la sociedad funcione.</li> <li>• Ofrece soluciones ante situaciones de conflicto atendiendo a valores sociales, y respeta los turnos de palabra.</li> <li>• Elige y jerarquiza valores importantes para su vida.</li> <li>• Explica oralmente conflictos entre valores y la forma de resolverlo.</li> </ul>	<p>CLL CMCT CD CPAA CSC SIE CEC</p>	<p>Bloque 1. La identidad y la dignidad de la persona</p> <p>Bloque 2. La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales</p> <p>Bloque 3. La convivencia y los valores sociales</p> <p>La importancia de la inteligencia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comportarse de un modo inteligente.</li> <li>• Puedo cambiar mi inteligencia.</li> </ul> <p>Las cosas valiosas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Por qué los valores son importantes?</li> <li>• Valores sentidos y valores pensados</li> </ul> <p>La inteligencia compartida.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Podemos hacer cosas con los demás.</li> <li>• Respetar las diferencias.</li> </ul> <p>Iniciación a la filosofía para niños, en la sección "Taller de filosofía":</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pensar mejor.</li> <li>• Valores y criterios.</li> <li>• Hacer cosas juntos</li> </ul>



<p>Constitución, así como realizando juicios morales de diferentes circunstancias en base a ellos.</p> <p>8. Valorar el uso responsable de las fuentes de energía en el planeta concienciándose del respeto del entorno y desarrollando la capacidad crítica hacia los acontecimientos que lo modifican.</p>			
--	--	--	--

## Unidad 4: Actuar bien

<b><i>Criterio evaluación del área</i></b>	<b><i>Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)</i></b>	<b><i>C.C.</i></b>	<b><i>Contenidos</i></b>
<p>1. Expresar percepciones, ideas y opiniones de uno mismo asociándolas a las experiencias vividas y de acuerdo con la imagen de que se proyecta en los demás.</p> <p>2. Resolver problemas con autonomía, regulando las propias emociones e impulsos negativos.</p> <p>3. Afrontar las responsabilidades con interés asumiendo las consecuencias de los propios actos.</p> <p>4. Abordar las metas personales ilusionándose y realizando las tareas necesarias para alcanzarlas.</p> <p>5. Participar en el diálogo de modo ordenado admitiendo las opiniones de los interlocutores y escuchando</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexiona sobre la bondad y explica algunas buenas acciones que ha llevado a cabo.</li> <li>• Muestra iniciativa a la hora asumir sus errores, hacer propuestas de rectificación y regular sus emociones de forma positiva.</li> <li>• Realiza una buena autoevaluación de sus aprendizajes en la unidad, mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación.</li> <li>• Reflexiona sobre las buenas acciones en relación a los demás y propone actitudes de mejora personal.</li> <li>• Dialoga y reflexiona sobre las relaciones personales y sobre las situaciones de abuso entre compañeros.</li> <li>• Identifica las cualidades que tiene una buena persona y se pone en el lugar de otras personas y situaciones.</li> <li>• Memoriza y parafrasea acciones descritas por sus compañeros.</li> <li>• Muestra interés y predisposición a desarrollar</li> </ul>	<p>CLL CMCT CD CPAA CSC SIE CEC</p>	<p>Bloque 1. La identidad y la dignidad de la persona</p> <p>Bloque 2. La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales</p> <p>Bloque 3. La convivencia y los valores sociales</p> <p>La bondad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las buenas acciones y las buenas personas</li> <li>• ¿Por qué es importante actuar bien?</li> </ul> <p>Quiero ser mejor</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Confiar en los demás y que confíen en mí.</li> <li>• Defendernos de los que no actúan bien.</li> </ul> <p>Sé portarme bien, aunque a veces me</p>

<p>comprensivamente antes de responder.</p> <p>6. Identificarse con otras personas en aspectos afines, compartir propósitos y deseos y aproximar intereses, utilizando habilidades de escucha activa.</p> <p>7. Contribuir a la mejora del clima del grupo, mostrando actitudes cooperativas y desarrollando estrategias de interacción positiva y de ayuda entre iguales.</p> <p>8. Expresar diferentes estrategias de resolución de un mismo conflicto realizando una defensa respetuosa de las propias ideas, opiniones y derechos.</p> <p>9. Crear un sistema de valores propios conociendo y explicando los derechos y deberes básicos de la Constitución, así como realizando juicios morales de diferentes circunstancias en base a ellos.</p>	<p>sentimientos positivos hacia los demás, como la confianza, y a evitar situaciones de abuso entre compañeros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexiona sobre las equivocaciones y valora la rectificación como solución.</li> <li>• Reflexiona sobre distintas maneras de solucionar conflictos de abuso mediante la defensa.</li> <li>• Discrimina buenas acciones en situaciones de conflicto entre valores.</li> </ul>		<p>equivoco</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rectificar es de sabios</li> <li>• Creemos en la paz</li> </ul> <p>Iniciación a la filosofía para niños, en la sección "Taller de filosofía":</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser bueno y actuar bien.</li> <li>• ¿Confiar o defenderse?</li> <li>• Rectificar y buscar la paz</li> </ul>
---	--	--	---

## Unidad 5: Los otros y yo

<b><i>Criterio evaluación del área</i></b>	<b><i>Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)</i></b>	<b><i>C.C.</i></b>	<b><i>Contenidos</i></b>
<p>1. Expresar percepciones, ideas y opiniones de uno mismo asociándolas a las experiencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexiona sobre su propia felicidad y sobre las actuaciones que influyen en la felicidad de los otros.</li> <li>• Reflexiona sobre sus propios comportamientos de</li> </ul>	<p>CLL CMCT CD</p>	<p>Bloque 1. La identidad y la dignidad de la persona Bloque 2. La comprensión y el respeto</p>

<p>vividas y de acuerdo con la imagen de que se proyecta en los demás.</p> <p>2. Resolver problemas con autonomía, regulando las propias emociones e impulsos negativos.</p> <p>3. Afrontar las responsabilidades con interés asumiendo las consecuencias de los propios actos.</p> <p>4. Participar en el diálogo de modo ordenado admitiendo las opiniones de los interlocutores y escuchando comprensivamente antes de responder.</p> <p>5. Contribuir a la mejora del clima del grupo, mostrando actitudes cooperativas y desarrollando estrategias de interacción positiva y de ayuda entre iguales.</p> <p>6. Participar en la vida pacífica del centro escolar comprendiendo el concepto y valorando la necesidad de las normas de convivencia en los diferentes espacios de interacción social.</p> <p>7. Investigar sobre la prevención de accidentes de tráfico generando iniciativas y alternativas personales.</p>	<p>ayuda, agradecimiento o afecto a los demás. personajes de una historia y explica su posible actuación ante una situación similar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza una buena autoevaluación de sus aprendizajes, mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación.</li> <li>• Comprende la importancia de cumplir con los compromisos acordados con los demás y explica vivencias personales al respecto.</li> <li>• Reconoce y dialoga sobre la importancia de la comunicación en las relaciones interpersonales.</li> <li>• Identifica criterios para una buena comunicación y los pone en práctica en su interacción con los demás.</li> <li>• Dialoga y reflexiona sobre la importancia de demostrar ayuda y afecto a los demás.</li> <li>• Identifica actividades para las que se necesita la colaboración con los demás, y valora la ayuda mutua.</li> <li>• Explica qué es una norma y para qué sirve.</li> <li>• Identifica qué normas son buenas para la convivencia o para la interacción social y cuáles no.</li> <li>• Identifica las principales causas de accidentes de tráfico y los relaciona con las normas</li> </ul>	<p>CPAA CSC SIE CEC</p>	<p>en las relaciones interpersonales Bloque 3. La convivencia y los valores sociales</p> <p>La relación con los demás</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No estamos solos</li> <li>• Convivimos con los demás</li> <li>• Aprendemos de los demás</li> </ul> <p>La ayuda y la gratitud</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudo y me ayudan</li> <li>• Doy las gracias</li> <li>• Demostramos el cariño</li> </ul> <p>Las normas son importantes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las normas</li> <li>• Hablando se entiende la gente</li> <li>• Mis compromisos con los demás</li> </ul>
--	--	-------------------------------------	--

## Unidad 6: Mejorar el mundo

<b><i>Criterio evaluación del área</i></b>	<b><i>Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)</i></b>	<b><i>C.C.</i></b>	<b><i>Contenidos</i></b>
<p>1. Resolver problemas con autonomía, regulando las propias emociones e impulsos negativos.</p> <p>2. Afrontar las responsabilidades con interés asumiendo las consecuencias de los propios actos.</p> <p>3. Participar en el diálogo de modo ordenado admitiendo las opiniones de los interlocutores y escuchando comprensivamente antes de responder.</p> <p>4. Reconocer la dignidad de todo ser humano, aceptando y realizando una buena acogida de la diferencia y exponiendo respetuosamente los argumentos.</p> <p>5. Respetar los valores universales conociendo el carácter universal de los derechos humanos y comprendiendo que la necesidad de garantizar los derechos básicos de todas las personas: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica y seguridad.</p> <p>6. Participar activamente en la vida cívica valorando la igualdad de derechos y corresponsabilidad de hombres y mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica el sentimiento de indignación y explica situaciones que lo provocan, así como formas de actuar que ayudan a dejar de sentirlo.</li> <li>• Identifica las características propias del pensamiento crítico y reflexiona sobre su propia manera de pensar.</li> <li>• Realiza una buena autoevaluación de sus aprendizajes en la unidad, mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación..</li> <li>• Comprende la importancia de ser consecuente entre lo que se piensa y lo que se hace, para actuar de manera justa.</li> <li>• Dialoga sobre el pensamiento crítico y sobre la interacción con los demás.</li> <li>• Reconoce la importancia de preguntarse el por qué de las cosas para desarrollar el pensamiento crítico, y se familiariza con este hábito.</li> <li>• Explica la discriminación de la mujer a lo largo de la historia, y lo relaciona con los prejuicios. Conocer,</li> <li>• Reflexiona sobre las desigualdades económicas que hay entre distintas zonas del planeta.</li> <li>• Identifica situaciones de injusticia social.</li> <li>• Expresa lo que le gusta del mundo y lo que le gustaría cambiar, y propone iniciativas para luchar contra la desigualdad y las injusticias.</li> <li>• Argumenta por escrito la importancia del carácter universal de los derechos humanos.</li> <li>• Expone la importancia de que todas las personas del planeta disfruten de los derechos a la salud, a la alimentación o la asistencia</li> </ul>	<p>CLL CMCT CD CPAA CSC SIE CEC</p>	<p>Bloque 1. La identidad y la dignidad de la persona</p> <p>Bloque 2. La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales</p> <p>Bloque 3. La convivencia y los valores sociales</p> <p>Pensar de otra manera</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El pensamiento crítico</li> <li>• Los prejuicios</li> <li>• Prejuicios hacia la mujer</li> </ul> <p>¿Un mundo justo?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lo justo y lo injusto</li> <li>• La situación en el mundo</li> </ul> <p>Todos podemos mejorar el mundo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay cosas que no debemos permitir</li> <li>• ¿Qué podemos hacer?</li> </ul> <p>Iniciación a la filosofía para niños, en la sección "Taller de filosofía":</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buenas razones</li> <li>• La justicia y la igualdad</li> <li>• Un mundo mejor</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica prejuicios, reconoce su efecto negativo sobre la consideración de la mujer y explica situaciones de desigualdad hacia las ellas.</li> <li>• Dialoga y colabora con agrado indistintamente con compañeros y compañeras.</li> <li>• Realiza diferentes actividades, independientemente de su sexo, y sin discriminar a ningún compañero por razón de género..</li> <li>• Define qué es la constitución y nombra por escrito algunos deberes y derechos básicos que en ella se recogen.</li> </ul>		
--	---	--	--

### 3. EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación, a partir de la implantación de la LOMLOE en el presente curso, es continua y global y se tiene en cuenta el proceso de aprendizaje del alumnado. Se establecerán medidas de refuerzo educativo si el progreso no es adecuado: PLAN DE REFUERZO, que elaborará el equipo docente para aquellos alumnos que no superen un área, que pasen de curso con alguna materia suspensa o que repitan curso. El modelo de dicho plan se recoge en el PAD.

El alumno tiene derecho a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad para lo que se han establecido los procedimientos de evaluación recogidos en la tabla, junto con los instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje para permitir la valoración objetiva de todo el alumnado.

En lugar de un aprendizaje memorístico y acumulativo, nuestro objetivo será enseñar a aplicar los conocimientos, ante las situaciones desconocidas y en continuo cambio. La principal forma de conseguirlo es adquirir al rango más amplio posible de destrezas.

Al evaluar reconocemos el trabajo, observamos la práctica, calibramos la escala de logro en ese desempeño y lo orientamos hacia la mejora personalizada. Pero para llevar a cabo este cambio en la evaluación no sólo es necesario contar con instrumentos como las

escalas de logro o los niveles en el desempeño. No debemos olvidar que dentro de la evaluación es preciso evaluar también conocimientos, pero aplicados a través de desempeños, productos o procesos. La toma de decisiones y el análisis por parte del alumnado o incluso el desarrollo del trabajo en grupo, son también aspectos fundamentales a tener en cuenta.

Para evaluar por competencias tenemos en cuenta estos tres aspectos:

- El currículo prescriptivo, que oriente la actividad en el aula, desde la premisa de que el currículo de la LOMLOE pretende ser más orientador que prescriptivo.
- Las situaciones de aprendizaje que evidencien si se está logrando la adquisición de las competencias.
- Los instrumentos para medir esa adquisición, como las pruebas objetivas (cuestionarios), las escalas de evaluación o las rúbricas; siempre herramientas sencillas que eviten la calificación basada en un corpus rígido de conocimientos

Con todo ello aplicaremos criterios que permitan una evaluación más integradora, flexible y, sobre todo, personalizada. El objetivo último es responder a diferentes perfiles del alumnado y cumplir con el modelo de educación inclusiva que debe definir a la LOMLOE.

<b><i>INSTRUMENTOS</i></b>	<b><i>PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</i></b>	<b><i>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</i></b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Observación directa.</li> <li>➤ Trabajo de investigación</li> <li>➤ Pruebas orales.</li> <li>➤ Pruebas escritas.</li> <li>➤ Exposición oral</li> <li>➤ Carpeta de trabajos/Libreta.</li> <li>➤ Diario de clase.</li> <li>➤ Rúbricas de la unidad.</li> <li>➤ Mapas conceptuales</li> <li>➤ Trabajo de investigación</li> <li>➤ Lista de cortejo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Diario del docente.</li> <li>➤ Evaluación inicial.</li> <li>➤ Observación sistemática.</li> <li>➤ Análisis de las producciones.</li> <li>➤ Valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones)</li> <li>➤ Valoración cualitativa del avance individual( anotaciones)</li> <li>➤ Valoración cuantitativa del avance colectivo.</li> <li>➤ Valoración cualitativa del avance colectivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Calificación cuantitativa.</li> <li>➤ Calificación cualitativa:</li> </ul> <p><b>4º de primaria. PORCENTAJES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 50% Pruebas, rúbricas</li> <li>➤ 20% Trabajo en clase.</li> <li>➤ 10% Trabajo en casa.</li> <li>➤ 20% Actitud.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Proyecto</li> <li>➤ Maquetas, dibujos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Coevaluación de tareas de aprendizaje, trabajo en equipo</li> <li>➤ Boletines informativos para los padres.</li> <li>➤ Desempeño de los alumnos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Participación.</li> <li>○ Esfuerzo.</li> <li>○ Motivación.</li> <li>○ Cumplimiento de normas.</li> </ul> <p>El registro de todas las calificaciones y de toda la información recogida, se pasará al cuaderno del docente.</p> <p>Se calificará cada unidad teniendo en cuenta no sólo los resultados obtenidos, sino también el trabajo diario y la actitud ante ese trabajo.</p> <p>Se debe buscar no sólo el dominio de la materia, sino también la formación del alumno como persona y el desarrollo de las COMPETENCIAS.</p>
--	--	---

### 3.1 PROMOCIÓN

El equipo docente adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora. En cualquier caso, las decisiones sobre la promoción se adoptarán al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto, siendo ésta automática en el resto de cursos de la etapa.

El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado el curso anterior siguiendo un plan de refuerzo elaborado por el equipo docente.

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, organizarán un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso,

pueda alcanzar el grado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional y será en los cursos segundo, cuarto o sexto.

En aplicación de lo previsto en el artículo 20.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los tutores de segundo y cuarto emitirán al finalizar el curso un informe sobre el grado de adquisición de las competencias de cada alumno o alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo siguiente.

Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe elaborado por su tutor o tutora sobre su evolución y el grado de adquisición de las competencias desarrolladas, según lo dispuesto por las Administraciones educativas. En el caso de alumnado con necesidades educativas especiales, el informe deberá reflejar las adaptaciones y medidas adoptadas y su necesidad de continuidad en la siguiente etapa escolar.

#### **4. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN AL ALUMNADO.**

**El alumnado para el que se ha diseñado un plan de refuerzo o recuperación y requiere medidas de aula que garanticen la personalización del aprendizaje, medidas individualizadas y/o extraordinarias de inclusión educativa, recibirá la respuesta educativa adecuada a sus características; hemos planificado la misma de manera adaptada a cada contexto de aprendizaje, según lo establecido en el Plan de Atención a la diversidad y al PAT contando con la ayuda de la coordinadora de la unidad de orientación.**

Para garantizar una adecuada atención a la diversidad se plantean medidas de apoyo ordinario, organizando los horarios del profesorado de modo que en cada grupo de alumnos coincidan en varias sesiones dos profesores en el aula, preferentemente en las áreas de lengua y matemáticas, para poder atender de manera más individualizada al alumnado que presente dificultades.



El profesorado concretará las medidas de atención a la diversidad en función de las necesidades existentes en su grupo elaborando un Plan de Refuerzo para los alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo, alumnos con áreas no superadas o que permanezcan un año más en el mismo curso.

➤ NEE:

- ✓ Discapacidad intelectual.
- ✓ Discapacidad física: física u orgánica.
- ✓ Discapacidad sensorial: auditiva o visual.
- ✓ Pluridiscapacidad.
- ✓ Trastorno grave de conducta.
- ✓ Trastorno del espectro autista (TEA)
- ✓ Trastorno del desarrollo: otros trastornos graves del desarrollo relacionados con los TEA (Trastorno específico del Lenguaje, Trastorno del aprendizaje no verbal, Trastornos generalizados del desarrollo no especificados, trastorno de la comunicación social).

➤ Otras NEAE:

- ✓ Alumnado con altas capacidades
- ✓ Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.
- ✓ Alumnado con especiales condiciones escolares
- ✓ Alumnado con especiales condiciones de historia personal.
- ✓ Alumnado con integración tardía en el sistema educativo español.
- ✓ Alumnado que permanece un año más en el nivel.
- ✓ Alumnado que ha promocionado con evaluación negativa.

Por otro lado, el profesorado de PT y AL atenderá a los alumnos de acuerdo a las siguientes prioridades:

El especialista de Pedagogía Terapéutica (PT):

- ✓ Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.
- ✓ Alumnos con necesidad específica de apoyo educativo (prioritariamente dificultades de aprendizaje o TDAH).
- ✓ Alumnado con dificultades.

Especialista de Audición y Lenguaje (AL) :

- ✓ Alumnos valorados en el correspondiente Informe de Evaluación Psicopedagógica.
- ✓ Alumnado con Necesidades Educativas Especiales con dificultades específicas de lenguaje.
- ✓ Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que presenta dificultades específicas de lenguaje o alumnado valorado por el especialista de Audición y lenguaje que presente dicha necesidad.

**ATENCIÓN  
A LA**

<b>DIVERSIDAD</b>							
<b>NEE</b>	<b>NEAE</b>						
	<b>ALTAS CAPACID.</b>	<b>D. APRENDIZAJE</b>	<b>C. ESCOLARES</b>	<b>Hª PERSONAL</b>	<b>I. TARDÍA</b>	<b>PERMANENCIA N</b>	<b>A.PENDIENTES</b>

<b>OTRAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	
<b>ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA</b>	Retroalimentación constante. Apoyo ordinario.
<b>ACTIVIDADES DE REFUERZO</b>	Utilización de materiales e instrumentos. Propuesta de actividades en cada unidad didáctica/proyecto de la Programación de Aula. Tutoría entre iguales.
<b>ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN</b>	Propuesta de actividades en cada unidad didáctica/ proyecto de la Programación de Aula. Proyectos de investigación /experimentación. Tareas aprendizaje cooperativo.

## 5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

Se detallarán en las programaciones de aula de acuerdo a la siguiente tabla

<i>PLANES Y PROYECTOS</i>	<i>CONCRECIÓN EN LA UNIDAD DIDÁCTICA</i>
<i>PLEI</i>	
<i>UTILIZACIÓN DE LAS TIC</i>	
<i>PLAN DE CONVIVENCIA</i>	

## 6. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Las actividades complementarias planificadas a lo largo del curso aparecen en la PGA.

En las programaciones de aula se reflejarán las que se relacionen con cada unidad y con los resultados de aprendizaje de las mismas, si la evolución de la pandemia lo permite.

## 7. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

<b>RECURSOS Y MATERIALES</b>	<b>INSTALACIONES. ESPACIOS</b>
<p><b>MATERIALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Currículo</li><li>➤ Cuadernos de trabajo</li><li>➤ Material de escritura</li><li>➤ Diccionario</li><li>➤ Ordenadores</li><li>➤ PDI</li><li>➤ Materiales disponibles en el aula</li><li>➤ Materiales disponibles en la biblioteca</li><li>➤ Folletos publicitarios, periódicos...</li><li>➤ Otros</li></ul> <p><b>RECURSOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Biblioteca del centro</li><li>➤ Biblioteca del aula</li><li>➤ Biblioteca Natahoyo</li><li>➤ Internet</li><li>➤ Otros</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Aulas</li><li>➤ Aula TIC</li><li>➤ Biblioteca</li><li>➤ Pasillos</li><li>➤ Salón de Actos</li><li>➤ Otros</li></ul>

## 8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA P. DIDÁCTICA.

<i>INDICADORES DE LOGRO</i>	<i>INADECUADO 1</i>	<i>POCO ADECUADO 2</i>	<i>ADECUADO 3</i>	<i>MUY ADECUADO 4</i>
Los contenidos seleccionados permiten desarrollar adecuadamente los criterios de evaluación fijados.				
Los espacios utilizados han sido los adecuados.				
Los recursos empleados han facilitado el aprendizaje.				
Las actividades propuestas han sido adecuadas.				
La metodología utilizada ha resultado motivadora.				
Las medidas de atención a la diversidad han sido adecuadas a las características del alumnado.				
Los instrumentos de evaluación han resultado adecuados.				

Los resultados de evaluación han sido...				
--	--	--	--	--

*Parámetros de evaluación de los indicadores de logro de la unidad:*

	<b>RESULTADOS</b>	
<i>De 1 a 10</i>	<i>Plan de mejora</i>	
<i>De 10 a 18</i>	<i>Mejorar los puntos débiles</i>	
<i>De 18 a 28</i>	<i>Cumple las expectativas</i>	
<i>De 28 a 32</i>	<i>Resulta adecuado</i>	
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>		

## METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología didáctica que a continuación se exponen es de aplicación en todas las áreas de la Educación Primaria y a lo largo de todas las unidades del currículo, por lo que no se detallarían los principios metodológicos por considerarlos ya presentes en nuestra práctica diaria:

- Principio de Actividad y Participación= la adquisición de conocimientos, debe estar basada en la actividad, de tal forma que no se haga del aprendizaje una mera adquisición pasiva de conocimientos, sino la utilización de los mismos para resolver problemas concretos y tareas que permitan a nuestro alumnado aprender o lograr cualquier objetivo adecuado a sus posibilidades.

Si queremos cambiar el sentimiento de pasividad de nuestros alumnos, debemos hacer que se sientan partícipes de su propio aprendizaje a partir de las actividades que desarrollan. En ese sentido, la elección de los temas que se deben desarrollar, debe partir, en la medida de lo posible, de los intereses de nuestro alumnado.

- Principio de funcionalidad = la necesidad de aprender para resolver o hacer algo, que investigue, pregunte y, en definitiva, compruebe la utilidad de lo que aprende en cada momento. = el alumno, al finalizar cualquier actividad, debe percibir que ha logrado algo provechoso y debe saber para que le sirve y cómo utilizarlo.
- Principio de Motivación y Autoestima = crear una situación que facilite sus aprendizajes para lo cual es preciso considerar los intereses y necesidades que sean capaces de manifestar.
- Principio de Aprendizajes Significativos = la construcción de aprendizajes partiendo de los conocimientos previos y las relaciones entre ellos, así como su proyección en la vida cotidiana y en el mundo laboral.

Nadie aprende a partir de la nada y todo lo que se aprende tiene alguna relación con lo que ya sabemos.

- Principio de la Globalización = los contenidos objetivo de aprendizaje, se presentan relacionados entorno a un tema concreto que actúa como eje organizador, permitiendo abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto significativo para el alumnado.
- Principio de Personalización = una metodología que se adapte al proceso de trabajo y al ritmo de cada persona, teniendo en cuenta su componente emocional como parte determinante en el proceso de aprendizaje.

Se debe educar a personas concretas, con características particulares e individuales, no abstracciones o a colectivos genéricos.

- Principio de interacción = El proceso de aprendizaje del alumno debe desarrollarse en un ambiente que facilite las interacciones entre "profesor - alumnado" y "alumnado - alumnado", que le lleve a una situación de pertenencia al grupo.



Entendiendo al grupo como un valor en sí mismo donde el alumno aprende vivencialmente a comprender el punto de vista del compañero, a respetar sus derechos y a cooperar en las tareas del grupo, es decir en dónde el alumno aprende lo que significa ser un ciudadano con derechos, obligaciones, ventajas y responsabilidades.

- Principio de inclusión = proporcionar una educación para todos y todas = una respuesta didáctica que facilite y promueva la participación de todo el alumnado, oponiéndose a cualquier forma de segregación.

La inclusión como la respuesta a aquellos alumnos que fracasan en el sistema educativo, que se desenganchan porque lo que acontece en la escuela no tiene sentido para ellos, donde el individualismo competitivo, la selección y el logro de estándares constituye el discurso oficial y donde el fracaso escolar de este alumnado es visto como el resultado de falta de capacidad intelectual, de comportamiento problemáticos, de defectos lingüísticos o falta de motivación.

METODOLOGÍA					
MODELOS METODOLÓGICOS		PRINCIPIOS METODOLÓGICOS		AGRUPAMIENTO	
Trabajo por proyectos.		Inclusión	X	Tareas individuales	X
Trabajo por Talleres.		Personalización		Agrupamiento flexible	
Aprendizaje basado en problemas.		Significatividad	X	Parejas	
Uso integrado y significativo de las TIC.	X	Funcionalidad	X	Pequeño grupo	
Enfoque globalizado.		Globalización		Equipos de cuatro	
Enfoque significativo.	X	Experimentación	X	Gran grupo	X
Modelo Experiencial		Participación	X	Grupo internivel	
Aprendizaje cooperativo.	X	Motivación	X	Otros	

Trabajo en equipo	X	Interacción	X		
Modelo discursivo/expositivo.		Otros			
Otros					

## 9. PROGRAMACIÓN EN CASO DE ACTIVIDAD LECTIVA SEMIPRESENCIAL/ NO PRESENCIAL

La programación contempla los mismos elementos que la didáctica general, con el fin de asegurar la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje. Será coherente y conforme a lo establecido en el Plan de Contingencia y a las indicaciones que dicte la Consejería.

En el caso de **actividad lectiva semipresencial**, las programaciones incluirán las actividades lectivas que se llevan a cabo en el aula y que se centrarán en los aprendizajes esenciales del proceso de enseñanza y aprendizaje que, por su complejidad o naturaleza, requieran de forma preferente la presencialidad, se realizarán en casa las actividades que pueden ser desarrolladas de forma no presencial.

Las programaciones incluyen los procedimientos que aseguran la continuidad del proceso educativo:

- Los **medios de información y comunicación** con alumnado y familias: correo institucional, correo de las familias, teléfono y TEAMS
- Los **recursos educativos** y las **herramientas digitales y plataformas** que se van a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, aplicaciones M365.

- Los aprendizajes esenciales para la progresión y superación del curso escolar, la organización de las actividades y el sistema de evaluación y calificación del alumnado: dependiendo de las necesidades y el progreso del alumnado, así como del momento en que se produzca el confinamiento priorizaremos unas u otras actividades.

Para evaluar al alumnado se tendrán en cuenta las actividades realizadas, tanto en el aula como en casa, así como las pruebas escritas y orales individuales de cada alumno. El porcentaje de calificación se determinará en el mes de junio por los equipos docentes, dependiendo del desarrollo de la actividad lectiva.

- Las **actividades en el modelo no presencial**: se diseñarán por el profesorado actividades multidisciplinares, que los alumnos puedan realizar solos con los aprendizajes ya adquiridos. Este diseño se llevará a cabo en reuniones de equipos docentes por TEAMS semanalmente.

Además, habrá actividades específicas de cada área elaboradas por el profesor especialista. Se programarán al menos 2 horas diarias de clase por TEAMS, ajustando horarios.

El coordinador de todo el proceso será el tutor, bajo la supervisión del equipo directivo. Cada especialista le enviará las tareas de su área y él será el encargado de reenviárselas al alumnado. Si algún especialista prefiere la comunicación directa con sus alumnos, se lo solicitará al tutor, que esperará el visto bueno de jefatura y dirección.

Los órganos de coordinación docente desarrollarán la temporalización de actividades, teniendo en cuenta la diversidad del alumnado y el momento en que se produzca el confinamiento, puesto que puede variar mucho los contenidos trabajados hasta ese momento.

- Se **planificarán los sistemas de seguimiento del alumnado**, se mantendrá contacto diariamente con el alumnado y las familias en su caso quincenalmente, con el fin de detectar las posibles dificultades que puedan existir, anticipando de esta manera la atención a las mismas.
- En el caso en que el alumnado por motivos de salud o de aislamiento preventivo no pueda asistir con carácter presencial al centro, se elaborarán los planes de trabajo individualizados que sean precisos, para asegurar la continuidad del proceso educativo.

En estos casos la coordinación de la respuesta será a través del tutor o la tutora, con el asesoramiento del equipo de orientación y apoyo o el departamento de orientación y sin olvidar prestar una especial atención al apoyo emocional que pueda requerir el alumnado y sus familias.